

**ASUNTO: APROBACIÓN CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA CURSOS DE FORMACIÓN DE BANDAS DE MÚSICA 2023.**

DECRETO.- En uso de las facultades que me confiere el artículo 34.1.f de la Ley 7/85, de 2 de 4 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con la Ordenanza General por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la Diputación Provincial (BOP N.º 86, de 8 de mayo de 2020), la convocatoria de subvenciones para Cursos de Formación de Bandas de Música (BOP n.º 56, de 22.03.2023), las Bases de ejecución del Presupuesto General de esta Diputación Provincial y en virtud del Decreto de la Presidencia n.º 2023-1395, de 16 de marzo 2023, por el que se aprobaba el programa de subvenciones "Cursos de Formación Bandas de Música", visto el informe de fiscalización de conformidad de la Intervención General n.º 2023-1135, de 15 de mayo de 2023, esta Presidencia **HA RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar las subvenciones que se indican a favor de las entidades que se expresan, supeditando el pago de dichos importes al cumplimiento de lo exigido en la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Teruel y el Instituto de Estudios Turolenses y en la convocatoria de subvenciones para Cursos de Formación Bandas de Música.

**Aplicación Presupuestaria:** 3340-48006

**A:** 2.2023.1.03292

Nº	ENTIDAD	CIF	0,00	0,00
			0,00	0,00
1	Unión Musical Virgen Pueyos	G44009231	4.000,00	3.752,63
2	Asociación Musical Lira Alcañizana	G44155562	3.800,00	3.752,63
3	Ayuntamiento Alcorisa: Banda de Música Municipal	P44014001	21.000,00	3.752,63
4	Patronato C. y T. Andorra: Banda municipal	Q44004101	7.884,00	3.752,63
5	As. Musical Gaspar Sanz	G44009009	10.250,00	3.752,63
6	As. Cul. Musical de Cella	G44146744	4.750,00	3.752,63
7	Asociación Musical "Francisco Turull"	G44129633	9.000,00	3.752,63
8	As. Cul. El Trinquete	G44120459	8.918,86	3.752,63
9	A.C. Banda de Música Santa Ana	G44179638	4.200,00	3.700,00
10	Ayto. Monreal del C.: Banda Municipal de Música	P4416100H	6.899,71	3.752,63
11	Asociación Musical de Montalbán	G44249159	4.600,00	3.752,63
12	Asoc. Musical "Sta. Cecilia"	G44021871	7.027,00	3.752,63
13	Asociación Musical "Los Troneras"	G44138063	10.000,00	3.752,63
14	As. Musical "Peñarbes"	G44159838	6.625,00	3.752,63





15	Asoc .Musical "Virgen del Carmen"	G44124261	14.300,00	3.752,63
16	A.C. Unión Musical de Sarrión	G44028330	5.400,00	3.752,63
17	A. C. Banda de M."Santa Cecilia"	G44026813	6.000,00	3.752,63
18	Ayto. Utrillas: Banda municipal de música	P4425100G	16.579,28	3.752,63
19	Banda Comarcal "San Anton"	G44155414	31.639,12	3.752,63
20	Asoc. Cul. Sonidos de Villarquemado	G44229342	9.130,00	3.752,63
<b>TOTAL</b>				<b>74.999,97</b>

**Segundo.-** Dar Traslado de esta resolución a Intervención a los interesados, a los efectos procedentes.

**Tercero.-** Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso de reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes computado desde el día siguiente a su publicación o, alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal de ese orden de Teruel, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a esta publicación, sin perjuicio de cualquier otra vía de impugnación que estimen pertinente.

Así lo manda y firma el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, en Teruel, a fecha de firma electrónica, señalando que la suscripción de la presente Resolución por parte del/la funcionario/ a firmante, se realiza, exclusivamente, a los efectos de garantizar la autenticidad e integridad de la misma.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

